

VISTO
POR DOS

Canonización de Óscar Romero y de Pablo VI

El arzobispo mártir de Latinoamérica y el Papa que dio continuidad a la renovación que representó el Concilio Vaticano II han sido proclamados santos el pasado mes de octubre. De monseñor Romero destacó el papa Francisco que dejó la seguridad del mundo y la propia para entregar su vida a los pobres y a su gente. A Pablo VI lo llamó timonel del Concilio y profeta del diálogo y de la Iglesia extrovertida que mira a los lejanos.

La tercera vida de monseñor Romero

Manuel Montobbio

DIPLOMÁTICO Y DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS. AUTOR DE *LA METAMORFOSIS DEL PULGARCITO. TRANSICIÓN POLÍTICA Y PROCESO DE PAZ EN EL SALVADOR* (ICARIA-FLACSO, 1999, ED. ELECTRÓNICA 2012) Y DE *MONSEÑOR ROMERO Y LA HISTORIA* (REAL INSTITUTO ELCANO, DOCUMENTO DE TRABAJO 7/2015)

Ha tenido lugar el pasado 14 de octubre en el Vaticano la ceremonia de canonización de monseñor Óscar Arnulfo Romero, culminación de un largo proceso iniciado por su sucesor en el arzobispado de San Salvador y llevado a cabo en el seno de la Iglesia católica hasta su reconocimiento, el 3 de febrero de 2015, como mártir por odio a la fe, y a su beatificación en San Salvador el 23 de mayo de dicho año. Inicia con ello su tercera vida, la que está destinado a tener entre los santos de la Iglesia. Y tal vez sea por ello el momento de volver la vista atrás y contemplar las otras dos. Nos decía María Zambrano que el hombre es el único ser que no solo padece la Historia; sino también la hace. Óscar Arnulfo Romero padeció la Historia, hasta el punto de sacrificar su vida en ella; y la ha hecho, con su vida, con su muerte, con su vida después de su muerte. En varias direcciones, manifestaciones o ámbitos.

Dirección y manifestación de su palabra y su acción. Nos dice Johan Galtung que la violencia no es solo

directa; sino también estructural –determinada por la ausencia de democracia, de participación política, y desarrollo y equidad socioeconómica– y cultural –subyacente a las cosmovisiones y supuestos implícitos que impregnan toda cultura–. No se dirige la palabra

**Decía María Zambrano
que el hombre es el único
ser que no solo padece la
Historia; también la hace**

de monseñor Romero solo contra la violencia directa, sino también contra la estructural y cultural. No se dirige la acción de la Iglesia tras el Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín a la aceptación resignada de la realidad, sino hacia su transformación desde su opción preferencial por los pobres. A la catequización, educación, organización y solidaridad entre los sectores populares. A su toma de

conciencia, la articulación de su voluntad de cambio.

En un régimen autoritario, donde se cierran los espacios de participación y oposición política, donde no existen instrumentos de intermediación y alternativas efectivas al poder en el seno del sistema político, tienden a desarrollarse mecanismos de sustitución, y frente a la omnipotente autoridad de los hombres queda la autoridad de Dios. Queda el poder religioso, y la dimensión política del poder religioso. Tanto más si tradicionalmente la religiosa ha constituido fuente de legitimación del poder político, originariamente antes incluso que la democrática, si la Iglesia ha estado estructuralmente, tradicionalmente aliñada con el poder, y lo ha bendecido. Se da el movimiento, la transformación eclesial, desde la base, precisamente desde la asunción de que la Iglesia no es solo ni principalmente la jerarquía, sino la comunidad de creyentes; y sube hacia arriba, llega a esta, como le fue llegando a Óscar Arnulfo Romero hasta el momento conversional del asesinato de Rutilio Grande. La organización en

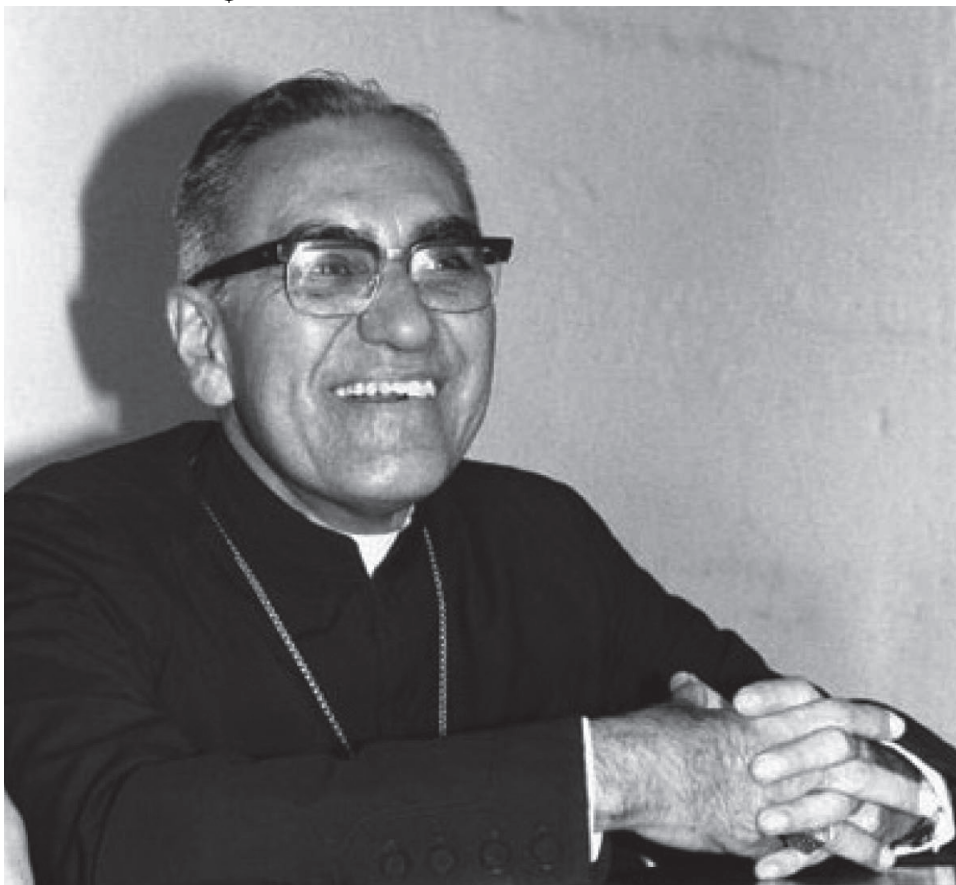
las comunidades eclesiales de base, la elaboración y desarrollo conceptual de la teología de la liberación constituyen un fenómeno en su esencia religioso, pero de indudables consecuencias sociales y políticas. Sobre la aceptación del poder, la resignación ante el poder, ante la realidad, el estado de cosas y su inalterable orden, el valle de lágrimas en el que por supuesta voluntad de Dios habríamos venido a pasar la existencia y a desvivir la vida. Y sobre la legitimidad, la legitimación del poder.

"¡CESEN LA REPRESIÓN!"

Descansaba el régimen político en El Salvador tradicionalmente en la legitimidad del apoyo de la Iglesia católica, y el fundado por los militares a partir de 1932, y especialmente a partir de 1948, en la compensación de la legitimidad vía eficacia, la implementación de políticas públicas que hagan posible el desarrollo, el crecimiento económico, la expansión de las clases medias. Lo que a su vez lleva a la organización política de estas, a la emergencia de estructuras de intermediación, al triunfo electoral de la oposición en 1972 y al no reconocimiento de este con el consecuente coste de legitimidad para el régimen. Intenta este compensarlo con el intento de reforma agraria de 1974, pero el fracaso de esta por la oposición de la oligarquía agroexportadora impide esa compensación de legitimidad vía eficacia. Y lleva la pérdida de legitimidad al recurso a la violencia directa para mantener la violencia estructural frente a la movilización en contra ante la falta de alternativas para reclamar el cambio y la demanda creciente de su necesidad. A la represión como vía para el mantenimiento del poder y en el poder.

Es en este contexto que el posicionamiento, la palabra y la acción de monseñor Romero como arzobispo de San Salvador –su “Les ruego, les ordeno: ¡Cesen la represión!” dirigido a los militares en la homilía el día anterior a su asesinato– adquiere toda su dimensión y sentido histórico.

Responde su asesinato a un objetivo político, tiene un efecto político, constituye un punto de inflexión en el imaginario colectivo hacia la generalización de la violencia, hacia la clausura de la vía política, el pacto que no pudo serlo con que hubiera podido concluir la transición política iniciada con la Junta Cívico Revolucionaria instaurada tras el golpe de los capitanes del 15 de octubre de 1979 para la instauración de un nuevo régimen político y la transformación del modelo socioeconómico; y su sustitución por la vía de la imposición, que en su lógica última



lleva a la guerra civil, iniciada con la ofensiva final del frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) en enero de 1981.

Más constituye un fracaso político. Pues 80.000 muertos e infinito dolor después acabará instaurándose por la vía de la negociación y ejecución de los Acuerdos de Paz el régimen político y produciéndose la transformación socioeconómica que se querían evitar. Pues el asesinato de monseñor Romero no da lugar a su muerte y a su vida en

Los comités vinculados a las comunidades cristianas viven su compromiso con la inspiración en su figura

el cielo; sino a su otra vida, sus vidas, en la Tierra. Y he ahí las otras direcciones, manifestaciones o ámbitos.

Vive ante todo en las personas, en las comunidades que en la base se sienten Iglesia y hacen de él inspiración, modelo y referente. En la toma de conciencia, en la esperanza que las transforma y a pesar de las dificultades les hace seguir adelante, en el cambio que se produce en las almas.

Vive en la Iglesia salvadoreña, que a través de sus sucesores en el Arzobispado de San Salvador mantendrá contra viento y marea el llamamiento a la paz y al diálogo para construirla. Que hará de mediadora, facilitadora, testigo o garante en los diferentes intentos de negociación hasta el iniciado en 1990 que llevará finalmente a la paz. No solo nego-

ciándola se construye la paz, no solo contribuyendo a las negociaciones hace la Iglesia la paz en El Salvador; sino también a través de muchas otras iniciativas o acciones, además de su labor propiamente pastoral. En el ámbito de la protección y promoción de los derechos humanos, en el que procede destacar la labor de la Tutela Legal del Arzobispado de San Salvador y del Instituto de Derechos Humanos de la UCA IDHUCA. En el de la educación, la investigación, el conocimiento y difusión de la realidad salvadoreña, en que no podemos dejar de referirnos a la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas UCA, de la Compañía de Jesús, como articulador referencial del conocimiento de esta, sin olvidar la figura de Ignacio Ellacuría como constructor de la paz.

Vive en El Salvador, y en el mundo. En la toma de conciencia y conocimiento de la comunidad internacional sobre la problemática salvadoreña, en la demanda de la opinión pública internacional por los derechos humanos y por la paz, en la catalización del posicionamiento de los actores internacionales. En la solidaridad activa y comprometida que desde el resto del mundo se vuelca y dirige hacia El Salvador. Me refiero muy especialmente en este ámbito a los Comités Óscar Romero, vinculados a comunidades cristianas en todo el mundo que, de España a Estados Unidos, de América Latina a Europa o incluso a Japón, viven su compromiso cristiano inspirados en su figura y canalizan su compromiso y acción en la solidaridad con el pueblo salvadoreño, en la denuncia de las violaciones de los derechos humanos, en la financiación de proyectos para su

mejora, en la demanda de acción internacional para la paz y el desarrollo de El Salvador y de América Latina. Vive en la demanda y clamor de paz, verdad, reconciliación y justicia. Ya amenazado de muerte, poco antes de su asesinato declaró en una entrevista: “Puede usted decir, si llegan a matarme, que perdono y bendigo a quienes lo hagan”.

Vive monseñor Romero en ese perdón. Mas no solo con él se afronta el pasado, no solo con él se hace una guerra y sus horrores pasados; sino también con el conocimiento de la verdad, con la justicia, con la transformación, la conciencia y el compromiso de que en ese pasado, con ese pasado, la humanidad se degradó, el rechazo a volver a él, el reconocimiento. Constituirá el de su asesinato caso emblemático en la demanda de verdad y de justicia, la lucha por los derechos humanos en El Salvador. Será, al igual que el de los jesuitas, uno de los veinticuatro casos emblemáticos analizados en el Informe de la Comisión de la Verdad creada por los Acuerdos de Paz, publicado en enero de 1993, más allá de sus efectos jurídicos reconocimiento simbólico de los hechos y sus responsables. Símbolo del pasado que no ha de volver a pasar.

Vive en la movilización, en la manifestación multitudinaria que cada 24 de marzo recorre en su nombre las calles de San Salvador, en la emoción en ella compartida, en la celebración ese día y tantos días en tantas personas de San Romero de América, en tantas iglesias, centros, lugares y colectivos que han adoptado su nombre. Vive en la Iglesia católica y el proceso de beatificación y canonización que se ha llevado a cabo en ella, sumándose a ese reconocimiento y conocimiento, ese clamor.

Vive, y vivirá: se nos plantea en ese sentido la pregunta sobre las implicaciones o transformaciones que puede suponer para la vida de monseñor Romero después de su muerte y para la propia Iglesia universal esta tercera vida que inicia; sobre la vida de San Óscar Arnulfo Romero en el mundo y en las vidas de las mujeres y los hombres, y muy especialmente en El Salvador. La pregunta y al tiempo reto de hacer de esta canonización ocasión para la reconciliación, la trascendencia del pasado y la división y confrontación en que se produjo y dio lugar a su muerte. La pregunta que nos dispara al corazón como en el verso de Celaya, en definitiva, de qué Historia queremos construir, qué tercera vida de monseñor Romero, qué El Salvador, qué Iglesia, qué humanidad, qué mundo queremos construir con él... De todos y cada uno depende: también de ti. ▀

De San Pedro a San Pedro

Fernando Ibáñez

SACERDOTE, TEÓLOGO Y DIRECTOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE SAN PEDRO DE SULA (HONDURAS)

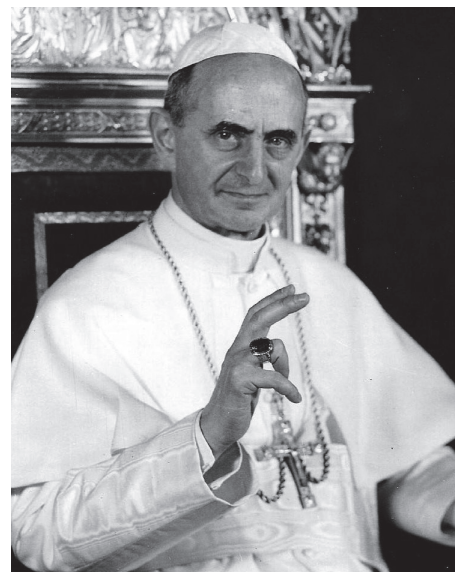
De San Pedro en la Colina Vaticana a San Pedro en el Valle Sula, en la costa norte de Honduras. Mucha distancia y muchos años de camino. Muchas esperanzas y recuerdos que se renuevan con la canonización del papa Montini.

Me recuerdo subido a la base de la columna junto a la cancela derecha de la basílica de San Pedro en aquel 30 de junio 1963, en el día de la “coronación”. Me recuerdo, con un cierto asombro, subido a esa columna. No he sido nunca muy ágil y alguien me debió ayudar pero, sobre todo, algo me movió: la ilusión compartida con mis compañeros seminaristas de ver elegido a quién no dudábamos seguiría alentando el camino conciliar y que ya, unos días antes, había anunciado la fecha de la segunda sesión. Y la nostalgia colorea esos recuerdos

Recuerdo la ilusión que me produjo ver elegido a quien seguiría alentando el camino conciliar

iniciales del pontificado y de las sesiones conciliares; recuerdos del desconcierto de la mayoría del episcopado español y de las resistencias de la “minoría” conciliar; de la paciente tarea del Papa para que la asamblea conciliar “confirme la fe en la Iglesia, vitalice sus energías morales, la fortalezca y la adapte mejor a las exigencias de nuestro tiempo”.

Mis recuerdos de los primeros años del ministerio de San Pablo VI se mezclan con los del inicio del mío todavía en Roma o ya en España. Repaso ahora, gracias a internet, las fechas de las decisiones e iniciativas que viví más esperanzado: El viaje a Jerusalén, el encuentro con el patriarca Atenágoras y la posterior anulación de la excomunión; el anuncio de la restauración del Sínodo de los Obispos, la meditación sobre la experiencia conciliar del 7 de diciembre del 65: “nuestro humanismo se hace cristianismo; nuestro cristianismo se hace teocéntrico de modo que podemos igualmente enunciar: para conocer a Dios es necesario conocer al hombre”.



El esbozo de Justicia y Paz, la Jornada de la Paz y sus once mensajes...

Releo ahora la *Gaudete in Domino* del 75 y un llamado que no sé si entonces sentí dirigido a mí pero que sí refleja cómo había evolucionado mi entusiasmo inicial: “¡Que nuestros hijos inquietos de ciertos grupos rechacen pues los excesos de la crítica sistemática y aniquiladora! Sin necesidad de salirse de una visión realista, que las comunidades cristianas se conviertan en lugares de confianza recta y serena, donde todos sus miembros se entrenen resueltamente en el discernimiento de los aspectos positivos de las personas y de los acontecimientos.” GD 74

Ahora, 55 años después, una decisión del comienzo del pontificado me ha venido al encuentro: el 6 de julio de 1963 firmaba el Papa la Constitución Apostólica *Sancti Petri Sula* erigiendo la Diócesis de San Pedro Sula en la que me encuentro y en la que, preparando su primer Sínodo Diocesano, releímos la *Evangelii Nuntiandi*. Al celebrar ahora la canonización, su número 21 me suena a autorretrato de San Pablo VI y renueva en este San Pedro los sentimientos vividos en aquel San Pedro: “Supongamos un cristiano o un grupo de cristianos que, dentro de la comunidad humana donde viven, manifiestan su capacidad de comprensión y de aceptación, su comunión de vida y de destino con los demás, su solidaridad en los esfuerzos de todos en cuanto existe de noble y bueno...”. Recuerdo, doy gracias y sigo soñando. ▀